



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN MIGUEL
ESCUELA TERRITORIO ANTÁRTICO

PLAN DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL, AFECTIVIDAD Y GÉNERO 2024
ESCUELA TERRITORIO ANTÁRTICO

La Escuela Territorio Antártico, es un espacio educativo donde uno de sus principales objetivos es desarrollar la formación integral de cada uno/a de sus estudiantes, en este sentido, la educación en afectividad, sexualidad y género emerge como un componente esencial del compromiso con el desarrollo holístico del estudiantado. Vivimos en una sociedad diversa y en constante evolución, donde la comprensión y el respeto hacia las diferencias son cruciales. La afectividad, la sexualidad y el género son dimensiones inherentes a la formación humana y, por ende, son aspectos que deben abordarse de manera integral en el ámbito educativo. Cultivar la valoración hacia la diversidad, la integralidad; desarrollar aprendizajes significativos y fomentar una vida saludable dentro de un ambiente que fomente la reflexión crítica, la empatía y el entendimiento mutuo son la base de nuestro Proyecto Educativo.

La educación en afectividad, sexualidad y género se aborda desde los lineamientos del MINEDUC, específicamente, planteados en Objetivos de Aprendizajes de los Planes y Programas de Orientación, diseñados para cada nivel, es decir, pensados de acuerdo con la etapa de desarrollo de las y los estudiantes. Partiendo desde esta base es que articulamos estos objetivos de aprendizajes con aquellos que son propios de cada asignatura con la finalidad de llevar a cabo aprendizajes significativos y dar cuenta de la transversalidad de este Plan.

La Educación sexual integral basada en un enfoque de derechos tiene múltiples beneficios, en especial cuando es impartida desde la primera infancia y es reforzada por las familias, lo que posibilita que las personas:

- Reconozcan situaciones de riesgo como abuso sexual infantil y sean denunciadores.
- Aprendan sobre consentimiento para exigir respeto y cuidar su cuerpo.
- Expresen sus sentimientos y emociones de manera saludable.
- Tomem decisiones con responsabilidad e información clara y segura según cada etapa de desarrollo.
- Eviten embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual.
- Conozcan y defiendan los Derechos sexuales y reproductivos como parte de los Derechos Humanos.
- Respeten la diversidad sexual y rechacen todo tipo de discriminación.
- Construyan un análisis crítico de los mensajes cotidianos sobre sexualidad, sesgos y estereotipos de género (televisión, música, chistes, entre otros)
- Mejoren su autoestima y valoración personal.
- Establezcan relaciones libres de violencia de género.

En síntesis, la sexualidad se experimenta en todo momento de nuestra vida, ya que dentro de esta se encuentran las formas en que nos relacionamos, la conformación de las identidades, la autovaloración, como nos relacionamos con nosotros/as mismo/as, con nuestro cuerpo, la capacidad de gestionar e identificar nuestras emociones, la forma en que nuestro cuerpo y perspectivas de ver lo que nos rodea va cambiando a lo largo del tiempo, el cultivo de nuestro bienestar, entre otros aspectos.

La relevancia de abordar estas temáticas en el entorno escolar no solo se sustenta en el cumplimiento de normativas legales, sino también en la responsabilidad ética de contribuir al desarrollo de individuos capaces de interactuar respetuosamente en una sociedad diversa y compleja, construyendo un espacio seguro y de bienestar para la educación de cada estudiante.

MARCO LEGAL

MARCO INTERNACIONAL

- ✓ Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- ✓ Convención Internacional de los Derechos del Niño.
- ✓ Conferencia regional sobre población y desarrollo de América Latina y el Caribe, 1994 ONU.
- ✓ Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing 1995 ONU.
- ✓ CEDAW Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 1979.

MARCO NACIONAL

- ✓ Ley General de Educación, 20.370
- ✓ Ley de Salud N°20.418, que fija normas sobre Información, orientación y prestaciones en materia de fertilidad e indica que todos los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deben implementar un programa de Educación Sexual.
- ✓ Decreto Supremo de Educación 79/2004.
- ✓ Ley 20.418/2010 sobre Violencia Escolar.
- ✓ Ley 20.609/2012 que establece medidas contra la discriminación.
- ✓ Ley 20.845/2015 Ley de Inclusión Escolar.
- ✓ Decreto 0812/2021 que garantiza el derecho a la identidad de género en el ámbito educativo.

PLAN ESCOLAR DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL, AFECTIVIDAD Y GÉNERO.	
OBJETIVO	Implementar y orientar acciones que favorezcan la contención, prevención y el desarrollo socioemocional y psicosexual integral, propiciando instancias de participación, diálogo y trabajo colaborativo, a fin de generar las condiciones adecuadas que fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje.
DIMENSIONES A ABORDAR	<ul style="list-style-type: none"> . Afectividad y relaciones interpersonales. . Perspectiva de género y no discriminación. Sexo, sexualidad y género. . Autocuidado y crecimiento personal. . Salud y corporalidad. Tecnologías preventivas y reproductivas para la salud sexual. . Eje transversal a todas las dimensiones: Derechos sexuales y reproductivos. . Efemérides
META	Se pretende que el 100% de nuestras comunidades educativas implementen el plan de educación sexual integral, afectividad y género, desde un enfoque de derechos y con perspectiva de género.

A continuación, se describirán las acciones a llevar a cabo en el plan escolar de educación sexual integral, afectividad y género:

DIMENSIÓN	CICLO/ CURSO	OBJETIVO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PERIODO	EVIDENCIA
Afectividad y relaciones interpersonales	Segundo ciclo: 7° y 8° básicos.	OA 5 (Orientación) Analizar sus relaciones, presenciales o virtuales a través de las redes sociales, y las de su entorno inmediato atendiendo a los derechos de las personas involucradas considerando los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación, identificando circunstancias en las que no se ha actuado conforme a estos derechos,	Taller: Violencia en el pololeo estrategias de detección, prevención y desarrollo de habilidades prácticas de comunicación y resolución de conflictos. Este taller se dividirá en dos partes con sus respectivas sesiones (3 a 4 sesiones cada una aprox.)	Coordinadora del Plan. Profesor/a jefe.	1°semestr e y 2° semestre.	Test Autoevaluación

		<p>y reconociendo el impacto en el bienestar de quienes se vean involucrados.</p> <p>OA 3 (Orientación)</p> <p>OA 6 (Orientación)</p>				
	4° básicos	<p>OA 6 (Orientación)</p> <p>Manifiestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -actuar en forma empática (poniéndose en el lugar del otro) -utilizar un buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor) -evitar y rechazar toda forma de violencia y discriminación, ya sea por etnia, género, religión, nacionalidad, etc. - respetar el derecho de todos a expresar opiniones y ser diferente - prestar ayuda especialmente a quien lo necesite - respetar el ambiente de aprendizaje. 	<p>“Todas las familias son diversas”</p> <p>Acción que busca el reconocimiento de distintas formas de organización familiar y sus dinámicas, así como también la valoración de los afectos y de los cuidados, como una responsabilidad que no solo le concierne a las mujeres.</p>	<p>Coordinadora del Plan.</p> <p>Profesor/a jefe.</p>	1° semestre	<p>Fotografías</p> <p>Ticket de salida o diana evaluativa.</p>
	Prebásica-Primer	<p>OA 1 Orientación (NT 1-2) Comunicar a los</p>	<p>Acciones direccionadas al reconocimiento y gestión</p>	<p>Coordinadora del Plan.</p>	1° y 2° SEMEST	<p>Fotografías, diana</p>

	ciclo	demás, emociones y sentimientos tales como: amor, miedo, alegría, ira, que le provocan diversas narraciones o situaciones observadas en forma directa o a través de TICs. OA 2 (Orientación 1° básico) Identificar emociones experimentadas por ellos y por los demás (por ejemplo, pena, rabia, miedo, alegría) y distinguir diversas formas de expresarlas.	de las emociones de acuerdo a la etapa de desarrollo a través de narraciones y actividades lúdicas. Estas se diseñarán de acuerdo al requerimiento de las y los profesores.	Psicóloga de la Escuela. Coordinadora de convivencia.	RE	evaluativa o ticket de salida.
Perspectiva de género y no discriminación, sexo, sexualidad y género.	3° y 4° básico.	OA 5 (Orientación) Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como: › actuar en forma empática (poniéndose en el lugar del otro) › utilizar un buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor) › evitar y rechazar toda forma de violencia y discriminación, ya sea por etnia, género, religión, nacionalidad, etc. › respetar el derecho de todos a expresar opiniones y ser diferente › prestar ayuda	Acciones que se direccionen a descubrir qué son los estereotipos de género y las formas de discriminación que se generan en base a estos. Distintas actividades lúdicas para los niveles respectivos. A través de reflexiones grupales las y los estudiantes descubren y reflexionan acerca de distintos estereotipos de género en la sociedad, la escuela y la familia. -Láminas de oficios y profesiones (APROFA) -Imaginemos un regalo para un/a compañero/a.	Coordinadora del Plan. Profesor/a jefe.	1° semestre y 2° semestre.	Fotografías, diana evaluativa o ticket de salida.

		especialmente a quien lo necesite > respetar el ambiente de aprendizaje.	-Cambiemos el final de un cuento, entre otras acciones.			
	7° y 8° básico	OA 5 (Orientación) Analizar sus relaciones, presenciales o virtuales a través de las redes sociales, y las de su entorno inmediato atendiendo a los derechos de las personas involucradas considerando los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación, identificando circunstancias en las que no se ha actuado conforme a estos derechos, y reconociendo el impacto en el bienestar de quienes se vean involucrados.	Taller: "Prevención de la violencia hacia las personas LGTBQIA+" Conceptos básicos para comprender el género, identidad y expresión de este, orientación sexual y sexo biológico; reflexión acerca de la discriminación hacia las diversidades sexuales y formas de desarrollar el respeto en nuestras prácticas cotidianas. Las acciones de este taller se articularán con los trabajos interdisciplinarios.	Coordinadora del Plan.	1° y 2° semestre	Fotografías, diana evaluativa o ticket de salida.
	Por definir.	Por definir.	Trabajo interdisciplinario con Lengua y Literatura. Temas: -Lectura de textos con perspectiva de Género: selección de lecturas, análisis crítico del discurso. -Debates y Presentaciones orales:	Coordinadora del Plan. Profesora de Lengua y Literatura.	Por definir.	Por definir.

			<p>Temas actuales relacionados con la equidad de género, los derechos sexuales y reproductivos, la violencia de género o la representación en los medios de comunicación.</p> <p>-Creación literaria inclusiva: proyectos de escritura que traten acerca de las diversidades y temáticas relacionadas con género.</p>			
	4° básico	Por definir.	<p>Trabajo interdisciplinario con Matemática.</p> <p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Análisis de datos demográficos. -Estudio de la historia de mujeres en matemáticas. -Resolución de problemas con perspectiva de género. -Exploración de patrones y estereotipos. -Creación de campañas de concientización. 	<p>Coordinadora del Plan.</p> <p>Profesor/a de Matemática.</p>	Por definir.	Por definir.
	Por definir.	Por definir.	Trabajo interdisciplinario con Historia.	Coordinadora del Plan.	Por definir.	Por definir.

			<p>Tema: Mujeres a lo largo de la historia. -Investigación histórica. -Análisis de roles de género. -Comparar las expectativas históricas de género con las actuales y discutir los avances y desafíos.</p> <p>Tema: Derechos sexuales y reproductivos, DD.HH. -Contexto histórico de la reproducción. -Derechos sexuales y reproductivos y movimientos sociales.</p> <p>Metodologías: Proyectos de investigación y presentación; debates; elaboración de un proyecto, entre otras.</p>	<p>Profesor/a de Historia.</p> <p>Coordinadora de Formación ciudadana.</p>		
	7° básico	<p>OA 1 (Artes Visuales)</p> <p>Crear trabajos visuales basados en las percepciones, sentimientos e ideas generadas a partir de la observación de manifestaciones estéticas referidas a diversidad</p>	<p>Trabajo interdisciplinario con la asignatura de Artes Visuales.</p> <p>Unidad 3: Creación en el volumen y género.</p> <p>Las acciones se crearán en conjunto con la profesora de Artes Visuales.</p>	<p>Coordinadora del Plan.</p> <p>Profesor/a de Artes Visuales.</p>	2° Semestre	Por definir.

		cultural, género e íconos sociales, patrimoniales y contemporáneas.				
Bienestar, autocuidado y crecimiento personal.	Prebásica 1°, 2°, 3° básico.	<p>OA 7 Orientación (NT 1-2) Identificar objetos, comportamientos y situaciones de riesgo que pueden atentar contra su bienestar y seguridad, o la de los demás, proponiendo alternativas para enfrentarlas.</p> <p>OA 4 (1° básico) Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> › rutinas de higiene › actividades de descanso, recreación y actividad física › hábitos de alimentación › resguardo del cuerpo y la intimidad › la entrega de información personal. <p>OA 4 Orientación (3°básico)</p>	<p>-Taller de Autocuidado y Límites corporales. (prevención de ASI)</p> <p>-Reconocimiento y gestión de emociones, claridad a la hora de comunicar.</p> <p>-Diferenciación de espacio público y privado y acciones que se realicen en estos. Derecho a la privacidad.</p> <p>-Cómo decir que no a algo que no me desagrada.</p> <p>-Diferenciación entre secretos “buenos” y secretos “malos”.</p> <p>-Reconocimiento de las partes corporales íntimas y comprensión.</p> <p>-Saber a quién recurrir.</p> <p>Actividades lúdicas con videos, canciones y juegos que propicien emociones de bienestar, es decir, no trabajar desde el miedo, sino desde el reconocimiento de las emociones, prevención y el empoderamiento.</p>	<p>Coordinadora del Plan.</p> <p>Profesor/a jefe.</p> <p>Psicóloga de la Escuela.</p>	1° semestre y 2° semestre	Fotografías, diana evaluativa o ticket de salida.

	6° y 7° básico.	<p>OA 4 (Orientación) Practicar en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -mantener una comunicación efectiva con la familia o adulto de su confianza. -resguardar la intimidad, (por ejemplo, evitando exponer información personal, fotos íntimas a través de redes sociales, protegiéndose de manifestaciones de índole sexual inapropiadas) - seleccionar y acudir a fuentes de información confiables (personas significativas, libros y páginas de internet especializadas) –realizar un uso seguro de redes sociales. 	<p>Actividad o acciones que apoyen la prevención del ciberacoso, grooming y bullying desde una perspectiva de género.</p>	<p>Coordinadora del Plan.</p> <p>Profesor/a jefe.</p> <p>Coordinadora de convivencia.</p> <p>Encargado de enlaces.</p> <p>Psicóloga de la Escuela.</p>	1° y 2° semestre.	Fotografías y diana evaluativa.
	5° básico	<p>OA 1 (Orientación) Demostrar una valoración positiva de sí mismo reconociendo habilidades, fortalezas y aspectos que requiera superar.</p>	<p>Taller Corporalidades y autoestima:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reflexión acerca del concepto de belleza y su relación con la diversidad de culturas. -Corporalidades silenciadas, estereotipos de belleza. 	<p>Coordinadora de género, diversidad y disidencias.</p> <p>Profesora de Lenguaje.</p> <p>Psicóloga de la Escuela.</p>	2° Semestre	Fotografías, autoevaluación o diana evaluativa.

			<p>-RR.SS y autoconcepto.</p> <p>-Prevención de trastornos alimenticios y psicológicos.</p> <p>Estas acciones se pueden articular con la efeméride: "Día mundial de la salud sexual"</p>	Nutricionista del "Espacio Amigable"		
Salud, corporalidad, tecnologías preventivas y reproductivas para la salud sexual.	4°, 5° básicos	<p>OA4 (Orientación) Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, describiendo los cambios físicos y afectivos que ocurren en la pubertad y respetar los diferentes ritmos de desarrollo entre sus pares.</p> <p>OA 5 (Orientación)</p>	Taller de salud y gestión menstrual, pubertad e higiene corporal.	Coordinadora de género, diversidad y disidencias.	2° semestre	Fotografías, ticket de salida y/o diana evaluativa.
	6° y 8° básico		<p>Taller: Concepto de sexualidad, según la OMS; reproducción humana, órganos sexuales y maduración; pubertad y adolescencia; higiene, salud y gestión menstrual.</p> <p>Trabajo interdisciplinario con Ciencias Naturales.</p>	<p>Coordinadora de género, diversidad y disidencias.</p> <p>Profesora de Ciencias Naturales.</p>	2° semestre	Fotografías y diana evaluativa.
	7° y 8° básico	OA 3 (Orientación) Identificar situaciones que puedan exponer a las y los adolescentes al	-Taller de Anticoncepción, anticoncepción de emergencia, prevención de embarazos no	Coordinadora de género, diversidad y disidencias.	2° semestre	Fotografías, ticket de salida y/o diana evaluativa.

		consumo de sustancias nocivas para el organismo, conductas sexuales riesgosas, conductas violentas, entre otras problemáticas; reconociendo la importancia de desarrollar estrategias para enfrentarlas, y contar con recursos tales como: la comunicación asertiva y la ayuda de personas significativas y/o especializadas, dentro o fuera del establecimiento.	deseados. Cabe mencionar que el enfoque será desde la prevención y desde una mirada positiva de la sexualidad. Trabajo interdisciplinario con Ciencias Naturales.	Profesora de Ciencias Naturales. Apoyo: Coordinadora comunal de Género , diversidad y disidencias (Matrona)		
	7° y 8° básico	OA 3 (Orientación) Identificar situaciones que puedan exponer a las y los adolescentes al consumo de sustancias nocivas para el organismo, conductas sexuales riesgosas, conductas violentas, entre otras problemáticas; reconociendo la importancia de desarrollar estrategias para enfrentarlas, y contar con recursos tales como: la comunicación asertiva y la ayuda de personas	Prevención del VIH y sida; tratamientos y resolución de dudas planteadas por las y los estudiantes. Cabe mencionar que el enfoque será desde la prevención y desde una mirada positiva de la sexualidad. Trabajo interdisciplinario con Ciencias Naturales.	Coordinadora de género, diversidad y disidencias. Profesora de Ciencias Naturales. Apoyo: Coordinadora comunal de Género, disidencias y diversidad (Matrona)	2° semestre	Fotografías y diana evaluativa.

		significativas y/o especializadas, dentro o fuera del establecimiento.				
	NT1, NT2, Primer y segundo ciclo.	Implementar prácticas pedagógicas que trabajen la eliminación de sesgos y estereotipos de género en el deporte.	-Trabajo interdisciplinario con la Coordinación de Deporte, Arte y Cultura y la asignatura de Educación Física, direccionado a reflexionar acerca de los sesgos de género en el deporte, propuestas de actividades y creación en conjunto con las o los docentes de esta área.	Coordinadora de género, diversidad y disidencias. Coordinador de deporte, cultura y medio ambiente. Profesores de Educación Física.	1° y 2° semestre	Fotografías Encuesta de percepción de las y los estudiantes.

ACCIONES HACIA DOCENTES, DIRECTIVOS/AS, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

DIMENSIÓN	ACCIÓN	RESPONSABLES
PERSPECTIVA DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN (SEXO, SEXUALIDAD Y GENERO)	Taller: "Lenguaje universal/inclusivo/no sexista con perspectiva de género"	Coordinadora de género, diversidad y disidencias.
PERSPECTIVA DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN (SEXO, SEXUALIDAD Y GENERO)	Taller: "Avanzando hacia una educación no sexista: reconocimiento de experiencias y propuestas metodológicas"	Coordinadora de género, diversidad y disidencias.
PERSPECTIVA DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN (SEXO, SEXUALIDAD Y GENERO)	Taller: "Prevención de odios y discriminación hacia las personas LGTBIQA+": Conceptos básicos para comprender el género, identidad y expresión de este, orientación sexual y sexo biológico; reflexión acerca de la discriminación hacia las diversidades sexuales y formas de desarrollar el respeto.	Coordinadora de género, diversidad y disidencias.

SALUD, CORPORALIDAD, TECNOLOGÍAS PREVENTIVAS Y REPRODUCTIVAS PARA LA SALUD SEXUAL.	Taller: "Prevención del VIH y sida. Tratamientos y resolución de dudas"	Coordinadora de género, diversidad y disidencias. Coordinadora comunal de género, diversidad y disidencias: Matrona.
--	---	---

ACCIONES DIRECCIONADAS HACIA LAS Y LOS APODERADOS/AS

ACCIONES	RESPONSABLES
Difusión de las actividades y efemérides de parte de la Coordinación de Género, Diversidad y Disidencias.	Coordinadora de género, diversidad y disidencias. Profesores/as.
Material educativo de temáticas a reforzar en la familia para la educación en afectividad y sexualidad.	Coordinadora de género, diversidad y disidencias.
Entrevistas y seguimiento de estudiantes con sus familias en procesos de identidad de género, orientación sexual, autoestima y crecimiento personal.	Coordinadora de género, diversidad y disidencias. Psicóloga de la Escuela. Coordinadora de Convivencia.
Información de redes de apoyo para la implementación de la Educación sexual integral y situaciones de riesgo que respecta a violencia de género.	Coordinadora de género, diversidad y disidencias. Encargado de Enlaces.

EFEMÉRIDES DE LA COORDINACIÓN DE GÉNERO, DIVERSIDAD y DISIDENCIAS:

	FECHA	HITO	RESPONSABLE
MARZO	8 de marzo	Día internacional de la mujer trabajadora	
	31 de marzo	Día internacional de la visibilidad Trans	

MAYO	17 de mayo	Día de la prevención de las LGBTIQA+ odios	
JUNIO	1 de junio	Inicio mes del orgullo	
	28 de junio	Día internacional del orgullo LGBTIQA+	
JULIO	25 de julio	Día de la mujer Afrolatinoamericana , Afrocaribeña y de la diáspora	
SEPTIEMBRE	4 de septiembre	Día mundial de la salud sexual	
	28 de septiembre	Día de Acción Global por el acceso al Aborto Legal y Seguro // Día de los Derechos Sexuales y reproductivos.	
OCTUBRE	19 de octubre	Día de la prevención del Cáncer de mama	
NOVIEMBRE	19 de noviembre	Día del hombre (trabajo en masculinidades)	
	25 de noviembre	Día de la prevención de la VCM	
DICIEMBRE	1 de diciembre	Día mundial de respuesta al VIH	